MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 39/2012
SBE"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" - PLURIANUAL- ID 245.823.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **treinta días del mes de noviembre del año dos mil doce,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: Abog. Oscar Arza,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **El Sr. Federico Chaves**, representante del Departamento de Licitaciones - DOC **;el Sr Julio Aceval representante de la empresa DIESA S.A.; el Sr Edelmiro Bernal representante de la empresa TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.; para la Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional N° 39/2012, para la SBE "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES"- PLURIANUAL convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. V.R. S.A. Póliza: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto:90.000.000.- Vigencia: Desde el 28/11/2012 al 03/03/2013 FOLIADO DEL 001 AL 125	Gs.1.229.100.000.-
2. TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. Póliza: SEGURIDAD S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.131.100.000.- Vigencia: Desde el 28/11/2012 al 26/02/2013 FOLIADO DEL 001 AL 064	Gs.2.436.000.000.-
3. DIESA S.A. Póliza: SEGURIDAD S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.150.000.000.- Vigencia: Desde el 28/11/2012 al 28/03/2013 FOLIADO DEL 001 AL 051	Gs.2.100.000.000.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **PBC. Preparación de las Ofertas, Numeral 11. Documentos que componen la Oferta. Garantía de Mantenimiento de Oferta, Documentos legales indicados en el Anexo, específicamente la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W" , ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.----------**

OSCAR G. ARZA N.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------
Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---------

Abog. Oscar Arza **Sr. Federico Chaves** **Sr. Julio Aceval**

Sr. Edelmiro Bernal